



INABIE sostiene acercamiento con suplidores de pan y galleta para fortalecer servicio a los estudiantes

Santo Domingo.- Como parte de los principios de apertura al diálogo, la Dirección Ejecutiva del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil sostuvo un encuentro con una representación de los suplidores del Programa de Alimentación Escolar (PAE), a quienes se les comunicó las mejoras que aplica la institución con miras a continuar fortaleciendo los servicios dirigidos a los estudiantes, así como la gestión de pagos a los diferentes proveedores.

En ese sentido, el director ejecutivo del INABIE, Víctor Castro, respondió las inquietudes de los miembros de la Unión de Medianos y Pequeños Industriales de la Harina (UMPIH) y de la Cooperativa de Servicios Múltiples de los Procesadores de la Harina (COPROHARINA), entre otros suplidores del PAE, a quienes también les fueron detalladas las medidas que toma el instituto en busca de facilitar la tramitación de las documentaciones requeridas para los pagos.

Asimismo, se informó que en el actual periodo escolar (2022-2023) se han depositado pagos cuantiosos de los servicios de alimentación escolar desde octubre hasta enero.

En la reunión celebrada en la sede de la UMPIH a solicitud de esta institución, Castró reiteró su compromiso con la rentabilidad de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) que suplen la alimentación de los más de 1.8 millones de beneficiarios a nivel nacional, recordando el aumento total acumulado de un 37% que la actual Dirección Ejecutiva ha realizado al precio de las raciones alimenticias en tres ocasiones.

Al encuentro asistieron por parte del INABIE, la jefa de Gabinete, Ocirema Caminero; la directora Jurídica, Dangelá Ramírez; el director de Planificación, Gerard De los Santos; el director de Gestión Alimentaria, Osvaldo Liria y la encargada de Compras y Contrataciones, Genesis Villafaña.

También Issachar Burgos, presidente de la UMPIH, Héctor Delgado, presidente de COPROHARINA y Juan Taveras, vicepresidente de UMPIH.